





REGISTRO DE EXPEDIENTES

Expediente de la Moción de Orden del Día 15308

Solicitar al Poder Ejecutivo como resultado del 4 Congreso Mundial de Reservas de Biosfera, un compromiso de Estado por la priorización de acciones orientadas al reconocimiento de Reservas de Biosfera como herramientas para asegurar un futuro construido a partir de nuestra propia historia, con el objetivo de preservar los valores naturales

Moción orden del Día

Número de Moción	Fecha de Presentación	
15308	17/03/16	<u>Solicitar al Poder Ejecutivo como resultado del 4 Congreso Mundial de Reservas de Biosfera, un compromiso de Estado por la priorización de acciones orientadas al reconocimiento de Reservas de Biosfera como herramientas para asegurar un futuro construido a partir de nuestra propia historia, con el objetivo de preservar los valores naturales</u>



Moción de Orden del Día N° 15308



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

El Congresista de la República que suscribe, Mg. JOSÉ URQUIZO MAGGIA, en uso de sus facultades que le confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, y los Congresistas que suscriben, proponen la siguiente:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DIA

CONSIDERANDO

Que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO, el Ministerio del Ambiente y el Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado - SERNANP, desarrollaran del 14 al 17 de marzo del presente año el IV Congreso Mundial de Reservas de Biósfera, que convoca a los Comités del Programa sobre El Hombre y la Biósfera (MAB) y expertos de todo el mundo, poniendo al Perú en la cumbre para el tratamiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda de desarrollo post 2015, a través de dos grandes resultados: La Declaración de Lima y el Plan de Acción de Lima 2016 – 2025.

Que la Puya Raimondi, es una especie de la flora endémica de la zona altoandina del Perú, hallándose principalmente en las provincias de Huamanga y Vilcashuamán del departamento de Ayacucho; en su ámbito de crecimiento, genera elementos y procesos ecológicos que brindan a su vez beneficios importantes para la población. Estos elementos y procesos requieren de especial atención para asegurar la conservación de esta especie, y con ello, proveer opciones para mejorar su desarrollo y conservar una muestra representativa de bosques, de amplia importancia local y nacional por las especies de flora y fauna que alberga.

Que la Asociación Ambiental Esperieze Ricerche Cooperazione Internazionale - ERCI TEAM Italia, viene impulsando desde el año 1995 un trabajo a favor de la conservación de la Puya Raimondi y mediante Decreto Supremo N° 023-2010-MINAM se estableció el Área de Conservación Regional Bosque de Puya Raimondi – Titankayoc, ubicada en el distrito de Vischongo, provincia de Vilcashuamán, en el Departamento de Ayacucho.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: SOLICITAR al Poder Ejecutivo como resultado del 4° Congreso Mundial de Reservas de Biósfera, un compromiso de Estado por la priorización de acciones orientadas al reconocimiento de Reservas de Biósfera como herramientas para asegurar un futuro construido a partir de nuestra propia historia, con el objetivo de preservar los valores naturales.

ARTICULO SEGUNDO: INVOCAR al Ministerio del Ambiente, al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP y al Gobierno Regional de Ayacucho, de acuerdo a sus competencias ejercer las acciones en torno a la propuesta de candidatura ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y

L

la Cultura – UNESCO, para el establecimiento de la Reserva de la Biósfera Puya Raimondi – Patrimonio del Ecoturismo Andino, que comprenda elementos históricos, culturales, ambientales, arqueológicos, geológicos, paleontológicos y paisajísticos, en las provincias de Huamanga y Vilcashuamán de la Región Ayacucho.

ARTICULO TERCERO: RECONOCER Y SALUDAR el esfuerzo y dedicación de la Asociación Ambiental Esperieze Ricerche Cooperazione Internazionale - ERCI TEAM Italia, en la persona de su presidente Sergio Rozzi, expresándole la gratitud de la Representación Nacional por su invaluable apoyo a la defensa de la Area de Conservación Regional Bosque de Puya Raimondi

Lima, marzo del 2016

[Handwritten signatures and names are scattered across the page, including:]

- ACTAD
- Monte
- Mg. JOSE URQUIZO MAGGIA
Congresista de la República
- Ri - L C
- Carrio / Jucio
- DIAROX
- Reynaga
- San Mateo
- COILOGO.
- Yupilla
- COVI M.
- DOIRIS CEDA S.
- ANCO
- ANCO SOLIVAYO F.
- 2